



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00677694-UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. MARTIN SILIVA CRISTINA, DNI 12.613.949, por derecho propio solicita el pago del subsidio por fallecimiento de su cónyuge, Sr. GEA NORMANDO, DNI 11.191.707, quien se desempeñaba como agente nodocente de ésta Casa hasta el día 19 de Febrero de 2021, fecha de su defunción;

La declaración jurada formulada por la recurrente y la documentación que se acompaña en estas actuaciones;

Lo informado en orden 14 por la Dirección General de Personal;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-69426-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Disponer la liquidación y pago a favor de la Sra. MARTIN SILIVA CRISTINA, DNI 12.613.949, de la suma de \$ 720.959,10 (Pesos setecientos veinte mil novecientos cincuenta y nueve con 10/100) a que asciende la Planilla de Preliquidación confeccionada en orden 14 por la Dirección General de Personal, en concepto de subsidio por fallecimiento de su cónyuge GEA NORMANDO, DNI 11.191.707, ex agente de esta Casa, imputándose el egreso en las partidas respectivas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

